HOSPITAL UNIVERSITARIO CLÍNICO SAN CECILIO

Unidad de INSUFICIENCIA CARDIACA

CERTIFICADO DE COMPROMISO DE CALIDAD DOCUMENTAL Y CODIFICACIÓN

D. **Jesús G. Sánchez Ramos** , Responsable de la Unidad de Insuficiencia Cardíaca, y D/Dª **Pilar Ruiz Díaz,** Jefa de sección del Servicio de Documentación y responsable de Codificación del Hospital Universitario Clínico San Cecilio,

CERTIFICAN:

1. Que los informes de alta emitidos por la Unidad de Insuficiencia Cardíaca cumplen con los requisitos legales de la Orden de 6 de septiembre de 1984, incluyendo el diagnóstico principal, procedimientos y el fenotipado específico de la IC según su fracción de eyección (ICFEr / ICFEp).
2. Que existe un circuito de comunicación fluido para garantizar que la codificación de los episodios en el CMBD refleje fielmente la realidad clínica, alcanzando un índice de precisión y exhaustividad superior al 95%.
3. Que ambas partes se comprometen a mantener estos estándares de calidad para asegurar la trazabilidad de los indicadores de resultados en salud y la eficiencia de la Unidad.

Y para que así conste a efectos de la reacreditación de la Unidad de Insuficiencia Cardíaca por la Sociedad Española de Cardiología (SEC-Excelente), firman el presente documento.

Firmado por SANCHEZ RAMOS JESUS GABRIEL - ***2354** el día 18/05/2026 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

Firmado por RUIZ DIAZ MARIA PILAR

Dña Pilar Ruiz Díaz

Jesús G. Sánchez Ramos

Granada, a 18 de Mayo de 2026